



Resolución Ministerial N°0114-2017-MINAGRI

Lima, 31 de marzo de 2017

VISTO:

El Oficio N° 081-2017-MINAGRI-DVPA/DGESEP-32-DSEP, de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas, sobre aprobación de las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Agricultura y Riego para el año 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 4 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece como una de las competencias exclusivas el diseño y supervisión de las políticas nacionales y sectoriales, las cuales son de cumplimiento obligatorio por todas las entidades del Estado en todos los niveles de gobierno;

Que, el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048, establece que el Ministerio de Agricultura y Riego es la entidad competente en materia de tierras de uso agrícola y de pastoreo, tierras forestales y tierras eriazas con aptitud agraria, recursos forestales y su aprovechamiento; flora y fauna; recursos hídricos, infraestructura agraria, riego y utilización de agua para uso agrario; cultivos y crianzas; sanidad, investigación, extensión, transferencia de tecnología y otros servicios vinculados a la actividad agraria;

Que, el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias, define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, a fin que el conjunto de las instituciones y funcionarios públicos impulsen transversalmente su promoción y ejecución en adición al cumplimiento de las políticas sectoriales;

Que, el artículo 3 del citado Decreto Supremo, establece que mediante resolución ministerial del sector respectivo, los Ministerios aprobarán y publicarán las metas concretas y los Indicadores de desempeño para evaluar semestralmente el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de su competencia, cuyas metas deberán corresponder a los programas multianuales y a sus estrategias de inversión y gasto social asociadas, conforme a lo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con los demás Ministerios;

Que, la Directiva N° 001-2016-PCM/SC "Lineamientos para la aprobación de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias; y para la presentación de informes de evaluación", aprobada por Resolución Ministerial N° 064-2016-PCM, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha





31 de marzo de 2016, tiene como finalidad, entre otras, uniformizar criterios y formatos para la aprobación de productos o actividades prioritarias, indicadores y metas, así como para la presentación del "Informe Semestral de Avances del cumplimiento de las Políticas Nacionales establecidas en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias" y el "Informe Anual de Evaluación del cumplimiento de las Políticas Nacionales establecidas en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias";



Que, para la formulación de las Metas e indicadores de Desempeño del Sector Agricultura y Riego para el año 2017, los órganos, programas, proyectos especiales y organismos públicos adscritos al Ministerio de Agricultura y Riego, cumplieron con presentar sus propuestas de metas e indicadores respecto de la aplicación de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento;



Que, el artículo 48 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, señala que la Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas es el órgano de línea encargado de realizar el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales, planes sectoriales, normas correspondientes y de los objetivos de los programas y proyectos especiales, evaluando su impacto en el desarrollo del Sector;



Que, mediante el documento del Visto, acompañado del Informe N° 001-2017-MINAGRI-DVPA/DGESEP-DSEP, la Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas señala la necesidad de aprobar las metas y los indicadores de desempeño del Sector, para evaluar el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de competencia del Sector Agricultura y Riego para el año 2017;



Que, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Dirección General de Políticas Agrarias, mediante el Memorandum N° 113-2017-MINAGRI-SG/OGPP-OPLA y Memorando N° 053-2017-MINAGRI-DVPA/DGPA-DIPNA, respectivamente, han emitido opinión favorable a las matrices individuales de metas e indicadores de desempeño para el año 2017;

Que, en consecuencia, resulta necesario aprobar las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Agricultura y Riego para el año 2017, en el marco de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, modificado por la Ley N° 30048; su





Resolución Ministerial N°0114-2017-MINAGRI

Lima, 31 de marzo de 2017



Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias; y, el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Agricultura y Riego para el año 2017, para evaluar el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de su competencia, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, y sus modificatorias.



Artículo 2.- La Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas del Ministerio de Agricultura y Riego, elaborará los informes de evaluación correspondientes, a tal fin. Los órganos, Programas y Proyectos Especiales comprendidos en su cumplimiento, deberán remitir a la referida Dirección General la información de la ejecución de metas e indicadores de las Políticas Nacionales y sectoriales, dentro de los veinte (20) días calendario de culminado el semestre correspondiente.



Artículo 3.- Los órganos, Programas y Proyectos Especiales del Ministerio de Agricultura y Riego, así como los Organismos Públicos adscritos al Ministerio de Agricultura y Riego, incluirán la información de ejecución en los informes de seguimiento de sus Planes Operativos Institucionales respectivos.



Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial y el Anexo que aprueba en el Portal Institucional del Ministerio de Agricultura y Riego (www.minagri.gob.pe), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese



JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CALDERÓN
Ministro de Agricultura y Riego



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MINAGRI-DVPA

DGESEP - DSEP

9

Anexo N° 01**Matriz de Objetivos e Indicadores de los Ministerios Supervisores**

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Ministerio Supervisor
1	Descentralización	1.1	Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los gobiernos regionales y locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	Número de planes anuales sectoriales de transferencias aprobados.
		1.3	Capacitar sectorialmente a los gobiernos regionales y locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Número de usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizadas en los gobiernos regionales y locales.
		1.4	Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	Número de estudios de pre-inversión viables y de proyectos en fase de inversión y/o en ejecución.
				Número de espacios de gestión territorial en funcionamiento.
2	Igualdad de hombres y mujeres	2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del estado, así como la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.	Índice de Desigualdad
		2.3	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.	Porcentaje de brecha salarial entre hombres y mujeres en el sector público
		2.5	Atender prioritariamente a las familias en situación de extrema pobreza, pobreza o riesgo social, así como a las familias dirigidas por mujeres.	
3	Juventud	3.7	Fortalecer las capacidades de los jóvenes rurales e indígenas en sus espacios sociales políticos locales, así como su proyección hacia los ámbitos regional y nacional, reconociendo y promoviendo sus culturas e identidades.	Número de jóvenes rurales e indígenas que reciben capacitación y herramientas en sus espacios sociales y políticos locales
4	Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos	4.1	Coadyuvar en la implementación de programas y proyectos de alcance nacional y de	Número de actividades desarrolladas en el marco de procesos de consulta previa iniciados y/o realizados con gobiernos regionales y locales.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MINAGRI-DVPA

DGESEP - DSEP

JO

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Ministerio Supervisor
		4.4	Coordinar con los gobiernos regionales las acciones pertinentes para la protección a la diversidad biológica peruana y los conocimientos colectivos de los pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiáticosperuanos, en lo que concierne a cada uno de los sectores	Número de actividades vinculadas a la protección de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas y comunidades locales
				Número de eventos y estudios basados en valorar el aporte de las mujeres de los distintos pueblos en los mecanismos para enfrentar los efectos del cambio.
5	Personas con Discapacidad	5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección	Porcentaje de personas con discapacidad que laboran en el sector público
6	Inclusión	6.1	Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/u organizado en comunidades campesinas y nativas. Cada ministerio e institución del gobierno nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.	Número de intervenciones o servicios que permitan a los hogares una mayor dotación de capital físico y humano e incrementen su productividad para mejorar su capacidad de generar ingresos autónomos.
7	Extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad	7.4	Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial	Número de entidades del sector privado que acceden a mecanismos y/o servicios de apoyo para el desarrollo de la comunidad.
		7.8	Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.	Número de personas capacitadas en prevención de riesgos y daños ambientales, a nivel nacional, regional y local.
		7.9	Promover el uso de tecnologías, métodos, procesos y prácticas de producción, comercialización y disposición final más limpias.	Número de buenas prácticas en gestión ambiental y aplicadas en organismos
		7.10	Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de información con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios.	Número de empresas, gremios empresariales y otros actores públicos y privados que acceden o disponen de información tecnológica y otras fuentes.



R

YB

Ddel

A



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MINAGRI-DVPA
DGESEP - DSEP

J-1

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Ministerio Supervisor
8	Aumento de capacidades sociales	8.1	Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria, así como los planes nacionales sectoriales para ser articulados con los planes de desarrollo comunitario, local y regional.	Número de espacios de articulación intersectorial, intergubernamental, con la sociedad civil y el sector privado, que contribuyen al alcance de metas planteadas en las prioridades de la política social.
		8.4	Fomentar y apoyar liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional	Número de gestores públicos y/o funcionarios y/o personal de las instituciones que promuevan el liderazgo en la institución.
9	Empleo y MYPE	9.1	Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno	Número de empleos generados por programas y proyectos del estado.
		9.3	Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales.	Porcentaje de MIPYME que contrataron con el estado.
11	Anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Porcentaje de profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE
		11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Promedio de horas de capacitación semestral que recibieron los profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE
		11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Promedio de horas de capacitación semestral para trabajadores de las áreas usuarias que elaboran términos de referencia y especificaciones técnicas.
		11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Procesos que se ejecutaron dentro del plazo de ejecución contractual / procesos concluidos durante el semestre.
		11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Procesos adjudicados con 3 o más ofertas / procesos adjudicados en el semestre
		11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Monto involucrado en procesos adjudicados directamente por 8 UIT o menos / monto adjudicado en el semestre.
		11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Procesos adjudicados / procesos programados en el plan de contrataciones en el semestre.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Ministerio Supervisor
		11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Procesos en los que se presentó información falsa y/o inexacta (determinada por la entidad o el OSCE) / procesos adjudicado en el semestre.
		11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente / solicitudes de acceso presentadas.
		11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Alineación de los planes sectoriales anticorrupción con la Política Nacional Anticorrupción y el Plan Nacional de Integridad.
		11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Presentación del informe anual de seguimiento del Plan Sectorial Anticorrupción, basado en la medición de sus indicadores de desempeño.
		11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Informe semestral de avance de la implementación del Sistema de Control Interno conforme a lo establecido en la directiva 013-2016-CG/GRPOD.
		11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública.	Empleados públicos capacitados en temas vinculados a la ética pública, Sistema de Control Interno, dilemas éticos y temas relacionados en el semestre / número total de empleados.
		11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública.	Incorporación de las capacitaciones sobre contrataciones públicas, Sistema de Control Interno, ética, dilemas éticos y temas similares en el plan de desarrollo de las personas.
12	Seguridad y defensa nacional	12.1	Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto en el logro de los objetivos de la política de seguridad y defensa nacional.	Número de reuniones de coordinación con el Ministerio de Defensa para tratar temas de seguridad y defensa nacional.
13	Servicio civil	13.1	Profesionalizar la función pública para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, sobre la base de los principios de mérito, publicidad e igualdad de oportunidades.	Porcentaje de puestos profesionales que son provistos mediante concurso público
		13.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos del estado a cargo de las oficinas de recursos humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.	Porcentaje de entidades públicas del gobierno nacional que cumplen con la presentación a SERVIR de sus planes de desarrollo de las personas (PDP) aprobados



R

St
Dial

A



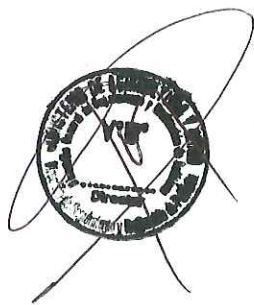
PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Ministerio Supervisor
		13.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos del estado a cargo de las oficinas de recursos humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.	Porcentaje de servidores de las entidades públicas del gobierno nacional capacitados en el marco de los planes de desarrollo de las personas (PDP)
14	Gestión del riesgo de desastres	14.2	Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los 3 niveles de gobierno.	Número de entidades del gobierno nacional integrantes del SINAGERD que incluyen la temática de GRD en su plan de desarrollo de personas (PDP).
		14.3	Incorporar e implementar la gestión del riesgo de desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros.	Porcentaje de entidades del SINAGERD con ejecución financiera mayor del 90% en materia de GRD al final del año fiscal.
		14.4	Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible	Porcentaje de entidades públicas del gobierno nacional que desarrollan Gestión de Riesgos de desastres

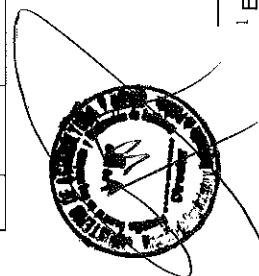


R
J
J
A

Anexo N° 02.

Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento Alineamiento de los Indicadores Sectoriales Priorizados con los Indicadores de los Ministerios Supervisores.

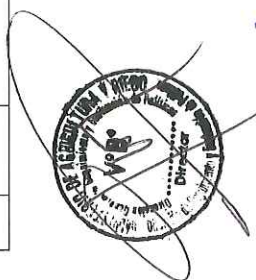
N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado ¹	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Organo Responsable
Materia N° 01: Descentralización.						
1	1.1	Número de planes anuales sectoriales de transferencias aprobados.	Número de planes anuales sectoriales de transferencias aprobados por el MINAGRI	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta el "número de planes anuales sectoriales de transferencias aprobados por el MINAGRI".	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades de control y gestión administrativa que realiza el MINAGRI, a través de la DGAI-MINAGRI. La Dirección General de Articulación Intergubernamental (DGAJ) es la dirección encargada, por parte del MINAGRI, del único proceso de transferencia sectorial que se realizará este año, y realizará el seguimiento de las acciones para efectivizar la transferencia de las funciones, en el marco del proceso de descentralización y de la gestión agraria descentralizada. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: DGAJ-MINAGRI.
2	1.3	Número de usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizadas en los gobiernos regionales y locales.	Número de funcionarios, profesionales y técnicos de las Direcciones Agrarias Regionales capacitados por el MINAGRI en materia de gestión descentralizada.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta el "número de funcionarios, profesionales y técnicos de las Direcciones Agrarias Regionales capacitados por el MINAGRI en materia de gestión descentralizada".	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades de capacitación que realiza el MINAGRI, en este caso, a través de la DGAI-MINAGRI. Para el 2017, la Dirección General de Articulación Intergubernamental (DGAJ) continuará con el fortalecimiento de	MINAGRI Sede Central: DGAJ-MINAGRI.



¹ Entiéndase por MINAGRI: Sede Central, Programas y Proyectos Especiales.

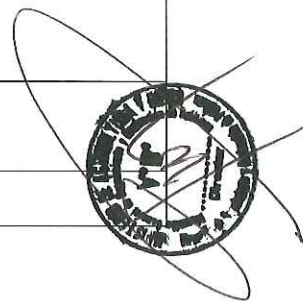
[Handwritten signature]

N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado'	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
					capacidades a profesionales y técnicos de las Direcciones Regionales Agrarias (DRA), asumiendo las funciones de apoyo y enlace regional del MINAGRI. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	
3	1.4	Número de estudios de pre-inversión viables y de proyectos en fase de inversión y/o en ejecución.	Número de proyectos de inversión pública que promueven el desarrollo regional y/o local, formulado por el MINAGRI y sus OPA.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta la sumatoria las siguientes variables: - Estudios de pre inversión viables del MINAGRI y sus OPA. - Proyectos en fase de inversión del MINAGRI y sus OPA.	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades de planificación, programación y seguimiento que realizan el MINAGRI y sus OPA. La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) del MINAGRI, al igual que la de sus OPA, realiza el seguimiento de los proyectos de inversión pública en etapa de inversión, además de priorizar una cartera de proyectos para su ejecución en el futuro próximo. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central; OGPP-MINAGRI; OPA del MINAGRI; INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE



[Handwritten signature]

N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
4	1.4	Número de espacios de gestión territorial en funcionamiento.	Número de espacios de gestión territorial del MINAGRI y sus OPA en funcionamiento.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta la sumatoria de las siguientes variables: - <i>Número de comités de gestión regional agraria (OGPP-MINAGRI).</i> - <i>Número de concejos de recursos hídricos implementados y/o gestionados por la ANA.</i>	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades que realizan el MINAGRI y sus OPA a través de la ANA y la OGPP-MINAGRI. La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) del MINAGRI articula los ámbitos nacional, regional y local, para desarrollar e implementar los comités de gestión regional agraria (CGRA). Los CGRA promueven el trabajo articulado entre el Gobierno Regional y el MINAGRI, en el marco del Plan Operativo Articulado Regional. Para este año, el MINAGRI planea realizar 25 CGRA. Por otra parte, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) implementa y gestiona los concejos de recursos hídricos a nivel nacional. Para el presente año, la ANA planea implementar y/o gestionar 6 concejos de recursos hídricos, como espacios de articulación territorial. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: OGPP-MINAGRI. OPA del MINAGRI: ANA.



Handwritten signature and initials.

N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado¹	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
Materia N° 05: Personas con Discapacidad						
5	5.1	Porcentaje de personas con discapacidad que laboran en el sector público.	Porcentaje de personas con discapacidad que laboran en el MINAGRI y sus OPA.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta las siguientes variables: - <u>Numerador:</u> <i>Número de personas con discapacidad que laboran en el MINAGRI y sus OPA</i> - <u>Denominador:</u> <i>Población laboral del MINAGRI y sus OPA</i>	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades de control y gestión administrativa que rutinariamente realizan el MINAGRI y sus OPA, a través de sus oficinas de recursos humanos. Además, la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, establece en los numerales 49.1 y 49.2 del artículo 49 una "Cuota de empleo". Las entidades públicas están obligadas a contratar personas con discapacidad en una proporción no inferior al 5% de la totalidad de su personal y, previamente a la convocatoria, las entidades públicas verifican el cumplimiento de la cuota del 5% con independencia del régimen laboral al que pertenecen. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: OGGRH-MINAGRI Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA



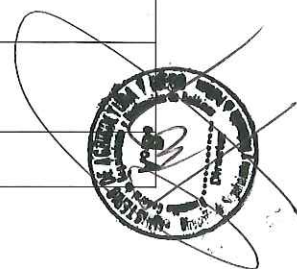
R. Del A.

N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado ¹	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
Materia N° 06: Inclusión						
6	6.1	Número de intervenciones o servicios que permitan a los hogares una mayor dotación de capital físico y humano e incrementen su productividad para mejorar su capacidad de generar ingresos autónomos.	Número de intervenciones del MINAGRI que permitan a los hogares una mayor dotación de capital físico y humano e incrementen su productividad para mejorar su capacidad de generar ingresos autónomos.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta la sumatoria las siguientes variables: - <i>Número de planes de gestión territorial vigentes (AGRO RURAL - Sierra y Selva Alta).</i> - <i>Número de planes de desarrollo territorial vigentes (AGRO RURAL - ALIADOS II).</i>	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades que realiza el MINAGRI, a través de los proyectos de AGRO RURAL. AGRO RURAL, mediante los proyectos Sierra y Selva Alta y Aliados II, tiene como propósito contribuir a la reducción de la pobreza rural en las áreas de intervención. Su objetivo de desarrollo es profundizar la efectividad, eficiencia y relevancia de las inversiones públicas del gobierno central y los gobiernos locales destinados a mejorar el bienestar de la población rural e incrementar el valor de sus activos naturales, físicos, humanos, sociales y financieros en el área de los proyectos. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	Programas: AGRO RURAL



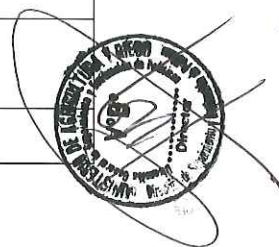
R D A

N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado ¹	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
Materia N° 07: Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad						
7	7.8	Número de personas capacitadas en prevención de riesgos y daños ambientales, a nivel nacional, regional y local.	Número de personas capacitadas en prevención de riesgos y daños ambientales por el MINAGRI.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta el "número de productores con asistencia técnica en tratamiento de cuencas altas".	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades que realiza el MINAGRI a través de AGRO RURAL. Por ejemplo, para el presente año, AGRO RURAL tiene planificado realizar 7,000 asistencias técnicas en tratamiento de cuencas altas con el fin de prevenir desastres naturales. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	Programas: AGRO RURAL
Materia N° 08: Aumento de Capacidades Sociales						
8	8.1	Número de espacios de articulación intersectorial, con la intergubernamental, con la sociedad civil y el sector privado, que contribuyen al alcance de metas planteadas en las prioridades de la política social.	Número de espacios de articulación intersectorial, con la intergubernamental, con la sociedad civil y el sector privado, en los que participa el MINAGRI y sus OPA como Secretaría Técnica, que contribuyen al alcance de metas planteadas en las prioridades de la política social.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta el "número de comisiones multisectoriales, en los que participa el MINAGRI y sus OPA como Secretaría Técnica, que contribuyen al alcance de las metas de lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria".	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades de monitoreo que realiza el MINAGRI a través de la DGESEP. A partir de la revisión del portal virtual del Sistema de comisiones Multisectoriales de la PCM y la base de datos que compila OGPP-MINAGRI sobre comisiones multisectoriales y otros espacios de coordinación en donde participa el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), se identificó los siguientes espacios: la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional; la Comisión Multisectorial encargada de fiscalizar la implementación de la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar 2015-2021; la Comisión Multisectorial encargada del seguimiento y facilitación del cumplimiento de los acuerdos adoptados en el marco del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los pueblos	MINAGRI Sede Central: DGESEP-MINAGRI.



Handwritten signature and initials in blue ink.

N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado ¹	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
Materia N° 09: Empleo y MYPE						
9	9.3	Porcentaje de MIPYME que contrataron con el estado.	Porcentaje de MIPYME que contrataron con el MINAGRI y sus OPA.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta lo siguiente: - Número de MIPYMES que contrataron con el MINAGRI y sus OPA - Denominador: Número de empresas que contrataron con el MINAGRI y sus OPA	amazonicos adscritos al MINAGRI; la Comisión Nacional para la Innovación y Capacitación en el Agro; la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Cambio Climático; el Consejo Directivo del Fondo de Garantía para el campo y del seguro agropecuario; la Comisión Multisectorial Permanente que tendrá entre sus encargos la implementación del Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017; y los 25 Consejos de Gestión Regional Agraria. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	
					Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades de control y gestión administrativa que rutinariamente realizan el MINAGRI y sus OPA, a través de sus oficinas de contrataciones. En la actualidad no existe la obligatoriedad de contratar con las MIPYME; no obstante, para el año 2017 se tiene una programación del 27% de MIPYME que contratarán con el MINAGRI y sus OPA. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: OGA-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA



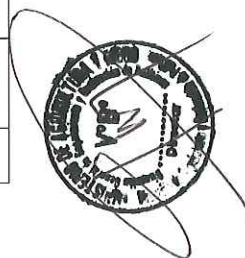
Handwritten signature and initials in blue ink.

N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado ¹	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
12	11.1	Promedio de horas de capacitación semestral para trabajadores de las áreas usuarias que elaboran términos de referencia y especificaciones técnicas.	Promedio de horas de capacitación para trabajadores de las áreas usuarias del MINAGRI y sus OPA que elaboran términos de referencia y especificaciones técnicas.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta lo siguiente: - <u>Numerador:</u> <i>Número de horas de capacitación en control interno, ética, derecho sancionador o temas vinculados para trabajadores de las áreas usuarias que elaboran términos de referencia y especificaciones técnicas del MINAGRI y sus OPA.</i> - <u>Denominador:</u> <i>Número de trabajadores de las áreas usuarias que elaboran términos de referencia y especificaciones técnicas del MINAGRI y sus OPA capacitados en control interno, ética, derecho sancionador o temas vinculados.</i>	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades de capacitación que rutinariamente realizan el MINAGRI y sus OPA, a través de sus oficinas de recursos humanos. Los trabajadores de las áreas usuarias que elaboran términos de referencia y especificaciones técnicas deben, también, estar capacitados en materias relacionadas a las contrataciones para evitar incurrir en faltas u observaciones a sus requerimientos; por ello el MINAGRI y sus OPA consideran necesario programar capacitaciones. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor. Cabe resaltar que el comportamiento del indicador por semestre es bastante variable debido a que el incremento de horas en el segundo semestre es sustancialmente mayor al incremento del número de capacitados.	MINAGRI Sede Central: OGGRH-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA
13	11.1	Procesos que se ejecutaron dentro del plazo de ejecución contractual / procesos concluidos durante el semestre.	Porcentaje de procesos del MINAGRI y sus OPA que se ejecutaron dentro del plazo de ejecución contractual.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta lo siguiente: - <u>Numerador:</u> <i>Número de procesos del MINAGRI y sus OPA que se ejecutaron dentro del plazo de ejecución contractual.</i> - <u>Denominador:</u> <i>Número de procesos del MINAGRI y sus OPA concluidos.</i>	Se utilizó el indicador del supervisor, mejorado en su redacción, puesto que se ajusta a las actividades de control y gestión administrativa que rutinariamente realizan el MINAGRI y sus OPA, a través de sus oficinas de contrataciones. Es importante que los procesos se ejecuten dentro del plazo previsto, para evitar sanciones administrativas. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: OGA-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA



Handwritten signature and initials in blue ink.

N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado ¹	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
14	11.1	Procesos adjudicados con 3 o más ofertas / procesos adjudicados en el semestre.	Porcentaje de procesos del MINAGRI y sus OPA adjudicados con 3 o más ofertas.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta lo siguiente: - Numerador: <i>Número de procesos del MINAGRI y sus OPA adjudicados con 3 o más ofertas.</i> - Denominador: <i>Número de procesos del MINAGRI y sus OPA adjudicados.</i>	Se utilizó el indicador del supervisor, mejorado en su redacción, puesto que se ajusta a las actividades de control y gestión administrativa que rutinariamente realizan el MINAGRI y sus OPA, a través de sus oficinas de contrataciones. Los procesos adjudicados con 3 o más ofertas permiten la competencia de propuestas entre las empresas participantes. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: OGA-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA
15	11.1	Monto involucrado en procesos adjudicados directamente por 8 UIT o menos / monto adjudicado en el semestre.	Porcentaje del monto adjudicado por el MINAGRI y sus OPA que fue adjudicado directamente por 8 UIT o menos.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta lo siguiente: - Numerador: <i>Monto involucrado en procesos del MINAGRI y sus OPA adjudicados directamente por 8 UIT o menos.</i> - Denominador: <i>Monto adjudicado del MINAGRI y sus OPA.</i>	Se utilizó el indicador del supervisor, mejorado en su redacción, puesto que se ajusta a las actividades de control y gestión administrativa que rutinariamente realizan el MINAGRI y sus OPA, a través de sus oficinas de contrataciones. El porcentaje del monto involucrado permite conocer evitar la utilización indebida de la excepción a la Ley de Contrataciones del Estado. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: OGA-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA



Handwritten signature and initials in blue ink.

N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado ¹	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
16	11.1	Procesos adjudicados / procesos programados en el plan de contrataciones en el semestre.	Porcentaje de procesos programados por el MINAGRI y sus OPA en el plan de contrataciones, adjudicados.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta lo siguiente: - Numerador: <i>Número de procesos del MINAGRI y sus OPA adjudicados.</i> - Denominador: <i>Número de procesos del MINAGRI y sus OPA programados en el plan de contrataciones.</i>	Se utilizó el indicador del supervisor, mejorado en su redacción, puesto que se ajusta a las actividades de control y gestión administrativa que rutinariamente realizan el MINAGRI y sus OPA, a través de sus oficinas de contrataciones. El cumplimiento de los procesos adjudicados permite conocer la eficacia y eficiencia del MINAGRI respecto a su plan de contrataciones. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: OGA-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA
17	11.1	Procesos en los que se presentó información falsa y/o inexacta (determinada por la entidad o el OSCE) / procesos adjudicado en el semestre.	Porcentaje de procesos del MINAGRI y sus OPA en los que se presentó información falsa y/o inexacta (determinada por la entidad o el OSCE).	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta lo siguiente: - Numerador: <i>Número de procesos del MINAGRI y sus OPA en los que se presentó información falsa y/o inexacta (determinada por la entidad o el OSCE).</i> - Denominador: <i>Número de procesos del MINAGRI y sus OPA adjudicados</i>	Se utilizó el indicador del supervisor, mejorado en su redacción, puesto que se ajusta a las actividades de control y gestión administrativa que rutinariamente realizan el MINAGRI y sus OPA, a través de sus oficinas de contrataciones. Permite conocer los procesos donde se presentaron información falsa, con la finalidad de sancionar y no adjudicar la buena pro a las empresas infractoras. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: OGA-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA



[Handwritten signature]

N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
18	11.2	Solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente / solicitudes de acceso presentadas.	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente por el MINAGRI y sus OPA.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta lo siguiente: - Numerador: <i>Número de solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente por el MINAGRI y sus OPA.</i> - Denominador: <i>Número de solicitudes de acceso a la información pública presentadas al MINAGRI y sus OPA.</i>	Se utilizó el indicador del supervisor, mejorado en su redacción, puesto que se ajusta a las actividades de control y gestión administrativa que rutinariamente realizan el MINAGRI y sus OPA, a través de sus oficinas de atención al ciudadano y gestión documentaria. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: OACID/SG-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA
19	11.2	Alineación de los planes sectoriales anticorrupción con la Política Nacional Anticorrupción y el Plan Nacional de Integridad.	Número de planes sectoriales anticorrupción del MINAGRI y sus OPA alineados con la Política Nacional Anticorrupción y el Plan Nacional de Integridad.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta el "número de planes sectoriales anticorrupción del MINAGRI y sus OPA alineados con la Política Nacional Anticorrupción y el Plan Nacional de Integridad".	Se adaptó el indicador del supervisor puesto que la forma como estaba planteado no admitía una respuesta numérica posible. Además, se ajusta a las actividades de control y gestión administrativa que rutinariamente realiza el MINAGRI, a través de la OGPP-MINAGRI. Dado que el MINAGRI y sus OPA se corresponden únicamente con el sector agricultura, el valor del indicador solo alcanzaría los valores de 0 y 1. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: OGPP-MINAGRI



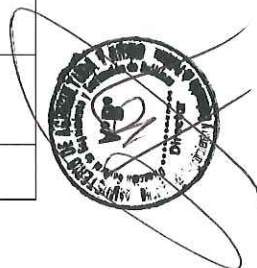
R 710 K

N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
20	11.2	Presentación del informe anual de seguimiento del Plan Sectorial Anticorrupción, basado en la medición de sus indicadores de desempeño.	Número de informes anuales de seguimiento del Plan Sectorial Anticorrupción elaborados por el MINAGRI y sus OPA, basados en la medición de sus indicadores de desempeño.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta el "número de informes anuales de seguimiento del Plan Sectorial Anticorrupción por el MINAGRI y sus OPA, basados en la medición de sus indicadores de desempeño".	Se adaptó el indicador del supervisor puesto que la forma como estaba planteado no admitía una respuesta numérica posible. En el cumplimiento de sus funciones, la DGESEP es responsable de elaborar los Informes Anuales del citado plan, habiéndose programado su ejecución para el segundo semestre. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: DGESEP-MINAGRI
21	11.2	Informe semestral de avance de la implementación del Sistema de Control Interno conforme a lo establecido en la Directiva 013-2016-CG/GRPOD.	Número de informes trimestrales de avance de la implementación del Sistema de Control Interno presentados por el MINAGRI y sus OPA, conforme a lo establecido en la Directiva 013-2016-CG/GRPOD.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta el "número de informes trimestrales de avance de la implementación del Sistema de Control Interno presentados por el MINAGRI y sus OPA, conforme a lo establecido en la Directiva 013-2016-CG/GRPOD".	Se adaptó el indicador del supervisor puesto que la forma como estaba planteado no admitía una respuesta numérica posible. Además, se modificó la periodicidad, en correspondencia con los aportes brindados por la OGPP y lo establecido en la Directiva señalada. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: OGPP-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA



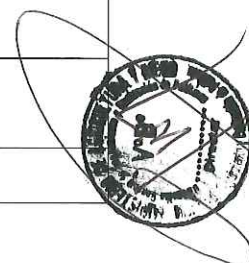
Handwritten signature and initials in blue ink.

N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado ¹	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
22	11.3	Empleados públicos capacitados en temas vinculados a la ética pública, Sistema de Control Interno, dilemas éticos y temas relacionados en el semestre / Número total de empleados.	Porcentaje de empleados y servidores públicos del MINAGRI y sus OPA capacitados en materia de ética pública, sistema de control interno, dilemas éticos y temas relacionados	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta lo siguiente: - <u>Numerador:</u> <i>Número de capacitados del MINAGRI y sus OPA en materia de ética pública o sistema de control interno en cursos incluidos en el PDP.</i> - <u>Denominador:</u> <i>Número total de empleados y servidores públicos.</i>	Se utilizó el indicador del supervisor, mejorado en su redacción, puesto que se ajusta a las actividades de capacitación que rutinariamente realizan el MINAGRI y sus OPA, a través de sus oficinas de recursos humanos. Las capacitaciones en materia de ética pública, sistema de control interno, dilemas éticos y temas relacionados son importantes actividades que ayudan a las iniciativas contra la corrupción, por ello el MINAGRI y sus OPA las han programado en sus respectivos PDP. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor. Cabe resaltar que el comportamiento del indicador al final del año no refleja la suma de los valores semestrales o se ubica entre los valores semestrales porque se calcula como una variable flujo sobre un stock.	MINAGRI Sede Central: OGGRH-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA



Handwritten signature and initials in blue ink.

N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
23	11.3	Incorporación de las capacitaciones sobre contrataciones públicas, Sistema de Control Interno, ética, dilemas éticos y temas similares en el Plan de Desarrollo de las Personas.	Incorporación de las capacitaciones en materia de contrataciones públicas, Sistema de Control Interno, ética, dilemas éticos y temas similares en el Plan de Desarrollo de las Personas.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta si las dependencias del MINAGRI y sus OPA incorporan capacitaciones en materia de contrataciones públicas, sistema de control interno, ética, dilemas éticos y temas similares en el Plan de Desarrollo de las Personas.	Se utilizó el indicador del supervisor pero se adaptó la variable para la recolección de información puesto que la forma como estaba planteado el indicador del supervisor no admitía una respuesta numérica posible. Así, si alguna dependencia realizaba capacitaciones en las temáticas señaladas, y han sido incluidas en los PDP, se entiende que el "sector" ha aportado al indicador del supervisor. Cabe resaltar que, según lo acordado con el ente supervisor, el indicador se reporta por sector, adoptando valores de 0 o 1, de forma dicotómica.	MINAGRI Sede Central: OGGRH-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA
Materia N° 12: Seguridad y Defensa Nacional						
24	12.1	Número de reuniones de coordinación con el Ministerio de Defensa para tratar temas de seguridad y defensa nacional.	Número de reuniones de coordinación del MINAGRI con el Ministerio de Defensa para tratar temas de seguridad y defensa nacional.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta el "número de reuniones de coordinación con el Ministerio de Defensa para tratar temas de seguridad y defensa nacional".	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades de coordinación que rutinariamente realiza el MINAGRI, a través de la DGAI-MINAGRI. Las reuniones de coordinación entre ministerios son clave para la planificación y realización de acciones conjuntas en zonas de conflicto, desastres naturales y deforestación. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: DGA-MINAGRI



Handwritten signature and initials in blue ink.

N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
Materia N° 13: Servicio Civil						
25	13.1	Porcentaje de puestos profesionales que son provistos mediante concurso público.	Porcentaje de puestos profesionales incorporados por el MINAGRI y sus OPA que son provistos mediante concurso público.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta lo siguiente: - <u>Número de puestos profesionales incorporados por concurso público.</u> - <u>Denominador: Número total de puestos profesionales incorporados.</u>	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades de control y gestión administrativa que rutinariamente realizan el MINAGRI y sus OPA, a través de sus oficinas de recursos humanos. De conformidad a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, los puestos profesionales deben ser ocupados por las personas más idóneas para el puesto, sobre la base del mérito, competencia y transparencia; por ello, es importante hacer el seguimiento correspondiente a los indicadores que permitan visualizarlo. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	MINAGRI Sede Central: OGGRH-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA
26	13.3	Porcentaje de entidades públicas del gobierno nacional que cumplen con la presentación a SERVIR de sus planes de desarrollo de las personas (PDP) aprobados.	Número de PDP aprobados y presentados por el MINAGRI y sus OPA a SERVIR	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta el "número de PDP aprobados y presentados por el MINAGRI y sus OPA a SERVIR".	Se utilizó un indicador que ayude a la construcción del indicador del supervisor, según lo coordinado con la entidad supervisora. De igual manera, el indicador se ajusta a las actividades de control y gestión administrativa que rutinariamente realizan el MINAGRI y sus OPA, a través de sus oficinas de recursos humanos. De conformidad con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, los PDP deben ser aprobados por resolución del titular de la entidad y presentados ante SERVIR. Sin la previa aprobación del PDP las entidades no podrán ejecutar acciones de capacitación, por lo que es crítico el seguimiento al estado de situación de estos planes.	MINAGRI Sede Central: OGGRH-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA

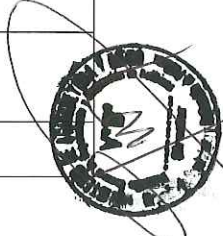


Handwritten signature/initials in blue ink.

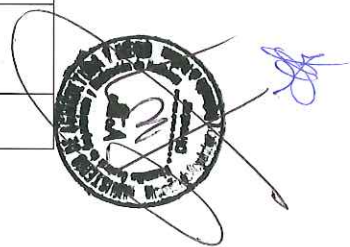
N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
					El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor.	
27	13.3	Porcentaje de servidores de las entidades públicas del gobierno nacional capacitados en el marco de los planes de desarrollo de las personas (PDP).	Porcentaje de servidores del MINAGRI y sus OPA capacitados del total programado, en el marco de los planes de desarrollo de las personas (PDP).	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta lo siguiente: - Numerador: Número de servidores civiles beneficiarios de una acción de capacitación del PDP. - Denominador: Número total de servidores civiles programados a capacitar en el PDP.	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades de capacitación que rutinariamente realizan el MINAGRI y sus OPA, a través de sus oficinas de recursos humanos. Las acciones de capacitación, cristalizadas a través de la ejecución de los PDP, permiten disponer de funcionarios más capaces e incrementar la eficiencia de la administración pública; por lo que es relevante conocer el porcentaje de personal con competencias mejoradas. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor. Cabe resaltar que, para el cálculo, se toma en cuenta el total de capacitados sobre el total de servidores civiles programados a capacitar en el PDP.	MINAGRI Sede Central: OGGRH-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA
Materia N° 14: Gestión del Riesgo de Desastres						
28	14.2	Número de entidades del gobierno nacional integrantes del SINAGERD que incluyen la temática de GRD en su	Número de entidades del MINAGRI y sus OPA que incluyen la temática de GRD en su plan de	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta el "número de entidades del MINAGRI y sus OPA que incluyen la temática de GRD en su plan de desarrollo de personas (PDP)":	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades de control y gestión administrativa que rutinariamente realizan el MINAGRI y sus OPA, a través de sus oficinas de recursos humanos.	Pliegos del sector: MINAGRI, INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE.




N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado ¹	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
		plan de desarrollo de personas (PDP).	desarrollo de personas (PDP).		El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021, aprobado por Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, en el marco de la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres. A nivel del "sector", el indicador priorizado está en el marco del SINAGERD. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor. Cabe resaltar que, según lo coordinado con el ente supervisor, el indicador se reporta por pliego, es decir, considera a los pliegos MINAGRI, ANA, SERFOR, INIA, SENASA y SSE, adoptando valores en la escala del 0 al 6.	
29	14.3	Porcentaje de entidades del SINAGERD con ejecución financiera mayor del 90% en materia de GRD al final del año fiscal.	Número de entidades del MINAGRI y sus OPA con ejecución financiera mayor del 90% en materia de GRD al final del año fiscal.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta el "número de entidades del MINAGRI y sus OPA con ejecución financiera mayor del 90% en materia de GRD al final del año fiscal".	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades de control y gestión administrativa que rutinariamente realiza el MINAGRI, a través de la DGESEP-MINAGRI. El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021, aprobado por Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, en el marco de la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres. A nivel del "sector", el indicador priorizado está en el marco del SINAGERD.	MINAGRI Sede Central: DGESEP-MINAGRI.



N°	Cod. Obj.	Indicador del supervisor	Indicador Sectorial Priorizado ¹	Variable(s)	Sustento	Unidad Orgánica u Órgano Responsable
					El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor. Cabe resaltar que, según lo coordinado con el ente supervisor, el indicador se reporta por pliego, es decir, considera a los pliegos MINAGRI, ANA, SERFOR, INIA, SENASA y SSE, adoptando valores en la escala del 0 al 6.	
30	14.4	Número de entidades públicas del gobierno nacional que desarrollan actividades programadas orientadas a difusión y capacitación sobre los contenidos de la GRD en el marco normativo del SINAGERD, de acuerdo a sus competencias.	Número de entidades del MINAGRI y sus OPA que desarrollan actividades orientadas a la difusión y capacitación sobre los contenidos de la GRD en el marco normativo del SINAGERD, de acuerdo a sus competencias.	Para la construcción del indicador se tomará en cuenta el "número de entidades del MINAGRI y sus OPA que desarrollan actividades orientadas a la difusión y capacitación sobre los contenidos de la GRD en el marco normativo del SINAGERD, de acuerdo a sus competencias".	Se utilizó el indicador del supervisor puesto que se ajusta a las actividades de difusión y control en materia de GRD que realiza la DGAI. El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021, aprobado por Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, en el marco de la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres. A nivel del "sector", el indicador priorizado está en el marco del SINAGERD. El indicador sectorial priorizado concuerda con el objetivo y el lineamiento de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento al que corresponde el indicador del supervisor. Cabe resaltar que, según lo coordinado con el ente supervisor, el indicador se reporta por pliego, es decir, considera a los pliegos MINAGRI, ANA, SERFOR, INIA, SENASA y SSE, adoptando valores en la escala del 0 al 6.	Pliegos del sector: MINAGRI, INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE.



Handwritten signature and initials in blue ink.

Anexo N° 03

FORMATO N°2.

Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento
Alineamiento de los Indicadores Sectoriales Priorizados con los Indicadores de los Ministerios Supervisores.

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad responsable	Ministerio
								I semestre	II semestre	Anual		
1	Descentralización	1.1	Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los gobiernos regionales y locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	Número de planes anuales sectoriales de transferencias aprobados.	Aprobación del Plan Anual Sectorial de Transferencias del MINAGRI.	Número de planes anuales sectoriales de transferencias aprobados por el MINAGRI.	Planes	1	0	1	MINAGRI Sede Central: DGAI- MINAGRI.	MINAGRI



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad responsable	Ministerio
								I semestre	II semestre	Anual		
1	Descentralización	1.3	Capacitar sectorialmente a los gobiernos regionales y locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Número de usuarios con competencias adquiridas para la gestión descentralizadas en los gobiernos regionales y locales.	Capacitar y asistir técnicamente a funcionarios, profesionales y técnicos de los gobiernos regionales y locales, para fortalecer el modelo de gestión descentralizada.	Número de funcionarios, profesionales y técnicos de las Direcciones Agrarias Regionales (DRA) capacitados por el MINAGRI en materia de gestión descentralizada.	Empleados y servidores públicos	1,500	1,500	3,000	MINAGRI Sede Central: DGAI- MINAGRI.	MINAGRI
1	Descentralización	1.4	Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	Número de estudios de pre-inversión viables y de proyectos en fase de inversión y/o en ejecución.	Número de proyectos de inversión con expediente técnico aprobado y/o en ejecución	Número de proyectos de inversión pública que promueven el desarrollo regional y/o local, formulado por el MINAGRI y sus OPA.	Proyectos	54	33	87	MINAGRI Sede Central: OGPP- MINAGRI. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE	MINAGRI
1	Descentralización	1.4	Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	Número de espacios de gestión territorial en funcionamiento	Número de espacios de gestión territorial en funcionamiento	Número de espacios de gestión territorial del MINAGRI y sus OPA en funcionamiento.	Espacios de gestión	31	31	31	MINAGRI Sede Central: OGPP- MINAGRI. OPA del MINAGRI: ANA.	MINAGRI



Cod. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad responsable	Ministerio
								I semestre	II semestre	Anual		
5	Personas con Discapacidad	5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección	Porcentaje de personas con discapacidad que laboran en el sector público	Implementar acciones para promover la participación laboral de las personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad que laboran en el MINAGRI y sus OPA.	Porcentaje	5.0	5.0	5.0	MINAGRI Sede Central: OGGRH- MINAGRI Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA	MINAGRI



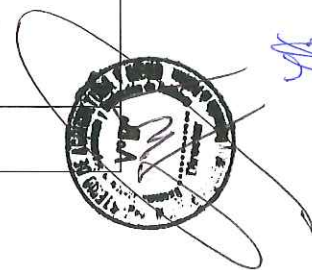
Handwritten signatures and initials in blue ink.

Cod. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad responsable	Ministerio
								I semestre	II semestre	Anual		
6	Inclusión	6.1	Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizado en comunidades campesinas y nativas. Cada ministerio e institución del gobierno nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.	Número de intervenciones o servicios que permitan a los hogares una mayor dotación de capital físico y humano e incrementen su productividad para mejorar su capacidad de generar ingresos autónomos.	Efectuar acciones para la implementación de intervenciones sectoriales dirigidas a atender las necesidades de las poblaciones vulnerables	Número de intervenciones del MINAGRI que permitan a los hogares una mayor dotación de capital físico y humano e incrementen su productividad para mejorar su capacidad de generar ingresos autónomos.	Planes	360	0	360	Programas: AGRO RURAL	MINAGRI
7	Extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad	7.8	Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.	Número de personas capacitadas en prevención de riesgos y daños ambientales, a nivel nacional, regional y local	Personas capacitadas en medidas para la prevención de riesgos y daños ambientales	Número de personas capacitadas en prevención de riesgos y daños ambientales por el MINAGRI.	Personas	2,100	4,900	7,000	Programas: AGRO RURAL	MINAGRI



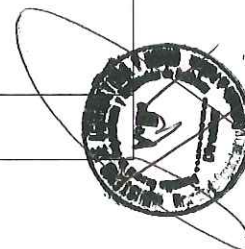
Handwritten signature and initials in blue ink.

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad responsable	Ministerio
								I semestre	II semestre	Anual		
8	Aumento de capacidades sociales	8.1	Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria, así como los planes nacionales sectoriales para ser articulados con los planes de desarrollo comunitario, local y regional.	Número de espacios de articulación intersectorial, intergubernamental, el sector privado, que contribuyen al alcance de metas planteadas en las prioridades de la política social.	Productores agropecuarios cuentan con espacios de participación para coordinar su participación y apoyo a las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria	Número de espacios de articulación intersectorial, intergubernamental, el sector privado, en los que participa el MINAGRI y sus OPA como Secretaría Técnica, que contribuyen al alcance de metas planteadas en las prioridades de la política social.	Espacios de articulación	32	32	32	MINAGRI Sede Central: DGESEP- MINAGRI.	MINAGRI
9	Empleo y MYPE	9.3	Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales.	Porcentaje de MIPYME que contrataron con el estado	MIPYME acceden a mecanismos que mejoran sus posibilidades de contratar con el Estado	Porcentaje de MIPYME que contrataron con el MINAGRI y sus OPA.	Porcentaje	28.0	23.1	27.0	MINAGRI Sede Central: OGA- MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE.	MINAGRI



[Handwritten signature]

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad responsable	Ministerio
								I semestre	II semestre	Anual		
											Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA	
11	Anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones y la adquisición de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Porcentaje de profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE	Servidores públicos fortalecidos en sus capacidades de lucha contra la corrupción	Porcentaje de profesionales y técnicos de las oficinas encargadas de contrataciones del MINAGRI y sus OPA que cuentan con certificación del OSCE.	Porcentaje	73.2	83.3	83.3	MINAGRI Sede Central: OGGRH- MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA	MINAGRI



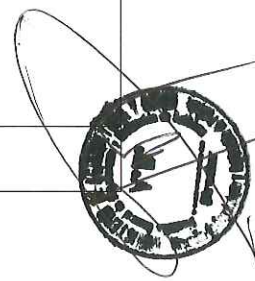
Handwritten signature and initials in blue ink.

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Programación			Unidad responsable	Ministerio
							I semestre	II semestre	Anual		
11	Anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Promedio de horas de capacitación semestral que recibieron los profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE	Servidores públicos fortalecidos en sus capacidades de lucha contra la corrupción	Promedio de horas de capacitación que recibieron los profesionales y técnicos de las oficinas encargadas de contrataciones del MINAGRI y sus OPA que cuentan con certificación del OSCE.	7.3	42.2	17.5	MINAGRI Sede Central: OGGRH- MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA	MINAGRI
							0.7	7.4	6.2	MINAGRI Sede Central: OGGRH- MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC.	MINAGRI
11	Anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Promedio de horas de capacitación semestral para trabajadores de las áreas usuarias que elaboran términos de referencia y especificaciones técnicas	Servidores públicos fortalecidos en sus capacidades de lucha contra la corrupción	Promedio de horas de capacitación para trabajadores de las áreas usuarias del MINAGRI y sus OPA que elaboran términos de referencia y especificaciones técnicas.					



[Handwritten signature]

Cod. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad responsable	Ministerio
								I semestre	II semestre	Anual		
											Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA	
11	Anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Procesos que se ejecutaron dentro del plazo de ejecución contractual / procesos concluidos durante el semestre	Servidores públicos cuentan con sistemas de detección de hechos de irregulares	Porcentaje de procesos del MINAGRI y sus OPA que se ejecutaron dentro del plazo de ejecución contractual.	Porcentaje	93.4	90.9	92.2	Sede Central: OGA- MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM,	MINAGRI



Handwritten signature in blue ink.

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de medida	Programación		Unidad responsable	Ministerio	
								I semestre	II semestre			Anual
										Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA		
11	Anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Monto involucrado en procesos adjudicados directamente por 8 UIT o menos / monto adjudicado en el semestre	Servidores públicos cuentan con sistemas de detección de hechos de irregulares	Porcentaje del monto adjudicado por el MINAGRI y sus OPA que fue adjudicado directamente por 8 UIT o menos.	Porcentaje	36.2	30.7	33.3	MINAGRI Sede Central: OGA- MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA	MINAGRI



Handwritten signatures: A, E, Z, and a stylized signature.

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Programación			Unidad responsable	Ministerio
							I semestre	II semestre	Anual		
11	Anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Procesos adjudicados / procesos programados en el plan de contrataciones en el semestre	Servidores públicos cuentan con sistemas de detección de hechos de irregulares	Porcentaje de procesos programados por el MINAGRI y sus OPA en el plan de contrataciones, adjudicados.	92.0	100.0	96.3	MINAGRI Sede Central: OGA- MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA	MINAGRI
11	Anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Procesos en los que se presentó información falsa y/o inexacta (determinada por la entidad o el OSCE) / procesos adjudicado en el semestre	Servidores públicos cuentan con sistemas de detección de hechos de irregulares	Porcentaje de procesos del MINAGRI y sus OPA en los que se presentó información falsa y/o inexacta (determinada por la entidad o el OSCE).	11.2	7.6	8.9	MINAGRI Sede Central: OGA- MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA	MINAGRI



Handwritten signature and initials in blue ink.

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad responsable	Ministerio
								I semestre	II semestre	Anual		
											PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA	
11	Anticorrupción	11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente / solicitudes de acceso presentadas	Ciudadanos y servidores públicos informados sobre las actividades del Estado	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente por el MINAGRI y sus OPA.	Porcentaje	91.4	89.6	90.5	MINAGRI Sede Central: OACID/SG-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA,	MINAGRI


Z D. J. A

Cod. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Programación			Unidad responsable	Ministerio
							I semestre	II semestre	Anual		
										SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFS	
11	Anticorrupción	11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Alineación de los planes sectoriales anticorrupción con la Política Nacional Anticorrupción y el Plan Nacional de Integridad.	Ciudadanos y servidores públicos informados sobre las actividades del Estado	Número de planes sectoriales anticorrupción del MINAGRI y sus OPA alineados con la Política Nacional Anticorrupción y el Plan Nacional de Integridad.	1	0	1	MINAGRI Sede Central: OGPP.	MINAGRI
11	Anticorrupción	11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Presentación del informe anual de seguimiento del Plan Sectorial Anticorrupción, basado en la medición de sus indicadores de desempeño	Ciudadanos y servidores públicos informados sobre las actividades del Estado	Número de informes anuales de seguimiento del Plan Sectorial Anticorrupción elaborados por el MINAGRI y sus OPA, basados en la medición de sus indicadores de desempeño.	0	1	1	MINAGRI Sede Central: DGSEP.	MINAGRI
11	Anticorrupción	11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Informe semestral de avance de la implementación del Sistema de Control Interno conforme a lo establecido en la directiva 013-2016-CG/GRPOD	Ciudadanos y servidores públicos informados sobre las actividades del Estado	Número de informes trimestrales de avance de la implementación del Sistema de Control Interno presentados por el MINAGRI y sus OPA, conforme a lo establecido en la Directiva 013-2016-CG/GRPOD.	42	42	84	MINAGRI Sede Central: OGPP-MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT.	MINAGRI



Handwritten signature and initials in blue ink.

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad responsable	Ministerio
								I semestre	II semestre	Anual		
											PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA	
11	Anticorrupción	11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública.	Empleados públicos capacitados en temas vinculados a la ética pública. Sistema de Control Interno, dilemas éticos y temas relacionados en el semestre / número total de empleados	Servidores públicos fortalecidos en sus capacidades de lucha contra la corrupción	Porcentaje de empleados y servidores públicos del MINAGRI y sus OPA capacitados en temas vinculados a la ética pública, sistema de control interno, dilemas éticos y temas relacionados en el semestre.	Porcentaje	23.3	30.1	52.1	Sede Central: OGGRH- MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR,	MINAGRI



Handwritten signature and initials in blue ink.

Cod. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Programación			Unidad responsable	Ministerio
							I semestre	II semestre	Anual		
11	Anticorrupción	11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública.	Incorporación de las capacitaciones sobre contrataciones públicas, Sistema de Control Interno, ética, dilemas éticos y temas similares en el plan de desarrollo de las personas	Servidores públicos fortalecidos en sus capacidades de lucha contra la corrupción	Incorporación de las capacitaciones sobre contrataciones públicas, Sistema de Control Interno, ética, dilemas éticos y temas similares en el Plan de Desarrollo de las Personas.	1	0	1	ANA, SSE. <u>Otras Unidades Ejecutoras:</u> UEGPS, UEFSA MINAGRI <u>Sede Central:</u> OGGRH- MINAGRI. <u>Programas:</u> PSI, AGRO RURAL, PCC. <u>Proyectos</u> <u>Especiales:</u> PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. <u>OPA del MINAGRI:</u> INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. <u>Otras Unidades Ejecutoras:</u> UEGPS, UEFSA	MINAGRI



[Handwritten signature]

Cod. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad responsable	Ministerio
								I semestre	II semestre	Anual		
12	Seguridad y defensa nacional	12.1	Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto en el logro de los objetivos de la política de seguridad y defensa nacional.	Número de reuniones de coordinación con el Ministerio de Defensa para tratar temas de seguridad y defensa nacional.	Servidores públicos fortalecidos en sus capacidades para la seguridad y defensa nacional.	Número de reuniones de coordinación del MINAGRI con el Ministerio de Defensa para tratar temas de seguridad y defensa nacional.	Reuniones	3	3	6	<u>MINAGRI</u> <u>Sede Central:</u> DGAJ.	MINAGRI
13	Servicio civil	13.1	Profesionalizar la función pública para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, sobre la base de los principios de mérito, publicidad e igualdad de oportunidades.	Porcentaje de puestos profesionales que son provistos mediante concurso público	Entidades públicas cuentan con personal altamente calificado para el desarrollo de sus funciones	Porcentaje de puestos profesionales incorporados por el MINAGRI y sus OPA que son provistos mediante concurso público.	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	<u>MINAGRI</u> <u>Sede Central:</u> OGGRH- MINAGRI. <u>Programas:</u> PSI, AGRO RURAL, PCC. <u>Proyectos</u> <u>Especiales:</u> PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. <u>OPA del</u> <u>MINAGRI:</u> INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. <u>Otras</u> <u>Unidades</u> <u>Ejecutoras:</u> UEGPS, UEFSA	MINAGRI



Handwritten signature and initials in blue ink.

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Programación		Unidad de medida	Unidad responsable	Ministerio
							I semestre	II semestre			
13	Servicio civil	13.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos del estado a cargo de las oficinas de recursos humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.	Porcentaje de entidades públicas del gobierno nacional que cumplen con la presentación a SERVIR de sus planes de desarrollo de las personas (PDP) aprobados	Servidores públicos fortalecidos de manera constante para el mejor desempeño de sus funciones	Número de PDP aprobados y presentados por el MINAGRI y sus OPA a SERVIR	21	0	Planes	21	MINAGRI Sede Central: OGGRH- MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC. Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJSIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC. OPA del MINAGRI: INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSA
13	Servicio civil	13.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos del estado a cargo de las oficinas de recursos humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.	Porcentaje de servidores de las entidades públicas del gobierno nacional capacitados en el marco de los planes de desarrollo de las personas (PDP)	Servidores públicos fortalecidos de manera constante para el mejor desempeño de sus funciones	Porcentaje de servidores del MINAGRI y sus OPA capacitados del total programado, en el marco de los planes de desarrollo de las personas (PDP).	56.3	65.8	Porcentaje	61.5	MINAGRI Sede Central: OGGRH- MINAGRI. Programas: PSI, AGRO RURAL, PCC.



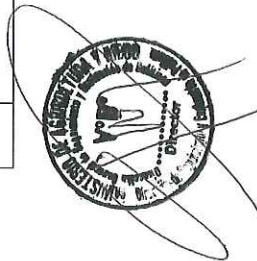
[Handwritten signature]

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad responsable	Ministerio
								I semestre	II semestre	Anual		
											Proyectos Especiales: PEAH, PEBLT, PEBPT, PEDICP, PEJEZA, PEJIB, PESCS, PEPP, PROVRAEM, PEDAMAALC, OPA del MINAGRI, INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE. Otras Unidades Ejecutoras: UEGPS, UEFSa	
14	Gestión del riesgo de desastres	14.2	Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres, para la toma de decisiones en los 3 niveles de gobierno.	Número de entidades del gobierno nacional integrantes del SINAGERD que incluyen la temática de GRD en su plan de desarrollo de personas (PDP)	Servidores públicos fortalecidos en sus capacidades para la GRD	Número de entidades del MINAGRI y sus OPA que incluyen la temática de GRD en su plan de desarrollo de personas (PDP).	Número	6	0	6	Pliegos del Sector: MINAGRI, INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE.	MINAGRI



[Handwritten signature]

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Indicador del supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad responsable	Ministerio
								I semestre	II semestre	Anual		
14	Gestión del riesgo de desastres	14.3	Incorporar e implementar la gestión del riesgo de desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros.	Porcentaje de entidades del SINAGERD con ejecución financiera mayor del 90% en materia de GRD al final del año fiscal.	Ciudadanos prevenidos y protegidos ante situaciones de desastre	Número de entidades del MINAGRI y sus OPA con ejecución financiera mayor del 90% en materia de GRD al final del año fiscal.	Número	0	6	6	MINAGRI Sede Central: DGESEP- MINAGRI.	MINAGRI
14	Gestión del riesgo de desastres	14.4	Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.	Número de entidades públicas del gobierno nacional que desarrollan actividades programadas orientadas a difusión y capacitación sobre los contenidos de la GRD en el marco normativo del SINAGERD, de acuerdo a sus competencias.	Ciudadanos prevenidos y protegidos ante situaciones de desastre	Número de entidades del MINAGRI y sus OPA que desarrollan actividades orientadas a la difusión y capacitación sobre los contenidos de la GRD en el marco normativo del SINAGERD, de acuerdo a sus competencias.	Número	0	6	6	Pliegos del Sector: MINAGRI, INIA, SENASA, SERFOR, ANA, SSE.	MINAGRI



Handwritten signature and initials in blue ink.